



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Unidad Académica: Centro Universitario do Occidente  
División Académica: Ciencias Jurídicas  
Carrera: Abogado y Notario



De conformidad al punto QUINTO, inciso 5.1 del acta del Consejo Directivo 028-2007 de septiembre del 2007 se aprobó el proyecto de rediseño curricular.

Programa de curso: DERECHO AMBIENTAL PRACTICO

la sesión de fecha 19 de

Identificación del Profesor:

Docente (s):

1) Nombre: Lesly Leticia Arrecis Alvarado de Rodríguez

Títulos Universitarios: Abogada y Notaria

Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y

Sociales Maestría(s): Derecho Civil y

Procesal Civil Doctorado(s):

Post Doctorado(s):

Correo(s) electrónico(s): del profesore, institucional.

**Lesly\_arrecis@cunoc.edu.gt**

Curso: Derecho Ambiental Practico

Ciclo Académico: 2026-Interciclo

Año: 2026

Sección: A-B

Código: 2386

Horario: lunes-viernes de 18:00-19:30.

Horas de investigación:

Créditos Académicos:

Prerrequisitos: Ninguno (código curso, nombre del curso).

Postrequisitos: Ninguno (código curso, nombre del curso).

Objetivos/Competencias

Lograr que el (la) estudiante conozca el desm-rollo (Ic los procedimientos de sanción administrativa y penal relativos a la defensa y conservación del medio ambiente, regulados en la legislación nacional correspondiente, así como el actuar de los órganos gubernamentales, encargados de velar por la solución (Ic la problemática ambiental, frente a los pequeños y grandes deprecadores, contaminadores de nuestro entorno.

Justificación:

El Derecho Ambiental Procesal, es una rama de (Ic) que no ha sido abordada de manera protUnda, lo que generado uso Irracional (Ic los recursos naturales, descuido (ICI am)icntc en general y por elide ha tenido coino consecuencias entre otras la intensificación de eventos naturales que causan problemas sociales.

Se considera unopflante Inducir al estudiante al cstudi() y aplicación práctica (Ic los conocennienlos de caracter puocesal mn) ambiental necesarios para una adecuada defensa, protección y conservación (Iel Inedio ambiente, cuando éste no ha sido aprovechado de manera sostenible, así como Inducir a la prese:vación de los recursos no renovables.

A través de la legislación ambiental práctica y de la inaplcInellil(lóll de los progrouas educativos l.n)egrales, se Llust1Au-á al estudiante, acerca (Ic la responsabilidad que lienc de aplicar la ley Inediante procedrnueños legales que contiene la legislación ambiental, penal, administra(wa, etc.

El estudiante debe comprender la importancia del curso de Derecho Ambiental práctico, para que desde ahora dirija acciones de cambio a ravés del poder coercitivo (Ic la ley que busca la prese:vación (Ic los ecosr)emas.

Finalmente, el estudio del derecho ambiental debe ser de formación integral.

### Contenidos programáticos

Comprender los complejos problemas provocados por la ignorancia, el individualismo y la voracidad del ser humano proponer  
**Conocer la manera en que actúan los órganos administrativos estatales encargados de velar por el patrimonio natural de la**  
soluciones a nivel local, nacional e Internacional.

nación, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Comisión de Arcas Protegidas, e Instituto Nacional de Bosques. Comprender  
y utilizar adecuadamente la legislación procesal ambiental existente, para convalidar los impactos del ser humano a un ambiente  
sano, libre de contaminación, encaminados a lograr un mejor nivel de Vida (dentro de un desarrollo sostenible).

Aplicar protocolos de bioseguridad (durante la realización de los prácticos grupales, los cuales no serán grupales (de 7 integrantes

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<p>Comprender la Importancia que tiene el medio ambiente en la actualidad</p>	<p>Clase introductoria</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) [l ambiente, Actualidad y su protección</li> <li>b) Derechos humanos ambientales</li> <li>c) Derecho ambiental y derecho penal</li> <li>d) Legislación ambiental guatemalteca referente a la protección y delitos ambientales en su tema de la biodiversidad</li> </ol> <p>Daño Ambiental y Penalización:</p> <p>A. Daño ambiental y penalización, (código penal y leyes especiales) listado (1c especies amenazadas, extracto de normas penales en materia ambiental).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. "Legislación sobre medio ambiente" presentación en power point.</li> <li>2. "Delito Procesal Penal Ambiental". presentación: Power point</li> <li>3. Formar 7 grupos de trabajo de investigación para desarrollar los 7 temas de la semana final, los cuales serán presentados en vídeo: de exposiciones, dramatizaciones o en power point.</li> <li>4. Investigación criminal en los delitos ambientales. Power Point.</li> </ol>	<p>Actividades de aprendizaje</p> <p>A. Explicación de los contenidos</p> <p>B. Clase expositiva dinamizada</p> <p>C) Liánuca grupal</p>
<p>Segunda Unidad Nombre de la temática</p>		
<p>A. DERECHO AMBIENTAL PRÁCTICO:</p>		
<p>Objetivos específicos</p>	<p>Contenidos</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>

<p>Conocer la manera en que actúan los órganos administrativos estatales encargados de velar por el patrimonio natural de la nación, Ministerio de ambiente y recursos naturales, comisión de áreas protegidas e Instituto Nacional de Bosques</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición de Derecho Ambiental Práctico (presentación en Power Point.</li> <li>2. El accionar Institucional (presencia en point)</li> <li>3. El derecho ambiental administrativo licencias</li> <li>4. IUresales, (01110 ser beneficiarios de los programas forestales, según la Ley Forestal y PINPEP procedimiento para la venta y de licencias</li> <li>5. entrega (le notas de envío. Reglamento (le transporte Ministerio (le Ambiental y Recursos Naturales, tiániles y servicios</li> <li>6. Categorías (le Actividades de Impacto Ambiental I aislado</li> <li>7. Trabajo Evaluación, Reglamento seguimiento (le control ambiental. Solicitudes (le Registro ante el Ministerio (le Ambiente y Recursos Naturales MARN</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Comprobación de lectura</li> <li>b. Trabajos de extensión</li> </ol>
--	--	--

Tercera Unidad  
Nombre de la temática

C) RFCIO AMIMI%N'I AI, COMPARADO:

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<p>Comprender y utilizar adecuadamente la legislación procesal ambiental en Mstenle, pali' convalld;n lo: (Iercchos del sev hutuano a ur amblienle sano, Ill)tv de contanunación. encamtnados a ur Inelcor ruvel de VI'la de ur (lesar10110 sostenible.</p>	<p>A. I res                      (Ic;nantl la de Rosario                      as                      (Icp10%1bles: en Méxl(o                      del                      Pros iador (ontra                      Al gentll%l                      b. I )ctnantla                      Mirnsteno                      de                      I deman (Colombia,                      I                      Control                      l,stados                      Arnénca y                      B. Nociones del                      Albicntc                      México, lúspaña                      C. Nociones                      l'omstal:                      (Inglatcna,                      Jnidos (Ic                      España)</p>	

Cuarta Unidad  
Nombre de la temática  
D. DELITO Y ACTIVIDAD PROCESAL:

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
-----------------------	------------	----------------------------

<p>Aplicar protocolos de bioseguridad durante la realización de los ejercicios prácticos grupales, los cuales no serán grupos mayores de 7 integrantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Delito de Comercialización de productos forestales sin autorización (Art. 94 Iny forestal) <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Prevención Policial</li> <li>b. Denuncia y Querrela</li> <li>c. Procesamiento de la escena del crimen (I. Informe de Inspección y dictamen de peritaje (Ici INAB</li> <li>e. Solicitud de aprehensión,</li> <li>f. Citación y Conducción.</li> </ol> </li> <li>2. Delito de Atentado contra el Patrimonio Natural (AH. 81 bis. IL'Y' (le Areas Protegidas <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Inhabilitación de declarac del silvicultivo</li> <li>b. Auto de lalla de lilel'lo</li> <li>c. Alilo (le procesanuenlo Auto de l'nsll'oll preventiva e. Auto Inedl(las sustitutivas</li> </ol> </li> <li>3. Delito de daños por Incumplimiento del Plan de Manejo Industrial (AH. 97 (le Relór:na (lel Auto de <ol style="list-style-type: none"> <li>b. (le las Inedl(las</li> <li>c. Anticipo (le Solicitud autorización y acia de allananuen(o</li> </ol> </li> <li>4. Actos conclusivos de investigación, Delito de Usurpación de áreas protegidas: (Artículo 82 bis</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Trabajos de</li> <li>B. Trabajos extra aula</li> <li>C. Se inducirá a los estudiantes a adoptar actitudes de reflexión crítica y propuesta, para contribuir en la formación de profesionales (del Derecho que logren trabajar en las políticas públicas, así como conocer y aplicar el Derecho Procesal ambiental con propiedad.</li> </ol>
---	---	---

de la Ley de las  
Protegidas)

- a. Sobrescritura
- b. Clausura provisional,
- c. Acusación
- d. Criterio  
optilttttl'lacl  
Suspensión condicional  
de la persecución penal

I Delito de Incend'0 Forestal en  
áreas prott•gHlas (arii( "lo  
lmrestal)

- a. Allo (lc apertura a  
JUICIO
- b. (frecimiento desde la  
l)llcba
- c. Auto (le admisión de  
la
- d. Señalar día y hora  
para el

Juicio de Faltas: Por cortar  
árboles en herv•dacl ;ncna  
cuyo l)rcio no pasa de  
Q20.0() Art. 487 numeral 3º  
. Código Penal)

- a. Pañe y/o l)hcvención  
Policial
- b. Primera Declaración  
del sindicado
- c. Aceptación de los  
hechos y sentencia
- d. Primera  
declaración  
sindicado.

Debate por Delito de  
Contaminación Industrial  
7. (Afl. 347 Código Penal)

Total de zona	70 puntos.
Examen final	30 puntos.
Total	100 puntos.

### Metodología

A. Explicación de los contenidos

B. Clase expositiva

(lm;unv.ada C, grupal l).

AJ láhsis de casos Jilii(l)cos plaslnados en películas  
Conun•obaclón de lectura

G. I (le extensión

H. I rabajos de

l. I 'l%lbajos exll%l aula

J. Se a los eslud•anles a adoptar actitudes de IR'llex1011-acc1011, cnttca v pl opuesta, para contilbull•  
en la 101anaclóli de l)loleslonales del l)elcc110 que lognvn Incidu• en las polilwvas públicas, así  
co: no conocer y aplical el l)erec110 lhocesal alil)tenlal con propiedad.

### Cronograma

unidad	tema/semana	primera semana					primera semana					primera semana					primera semana				
		1	2	3	4	5	8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	25	26
1 semana	ELEMENTOS BASICOS DEL DERECHO AMBIENTAL																				
2 semana	DERECHO AMBIENTAL PRACTICO																				
3 semana	DERECHO AMBIENTAL COMPARADO																				
4 semana	DELITO Y ACTIVIDAD PROCESAL																				

#### Evaluación

No.	Tareas	Puntos	Fecha de entrega
1	Análisis de IR' de Protección y Medio Ambiente (Decreto 68-86)	5	
2	Primer Examen Parcial	20	
3	Segundo examen parcial	20	
4	Reforestación como servicio social	5	
5	Exposición en clase	10	
6	Examen Final	30	
		Total de zona	70 puntos.
		Examen final	30 puntos.
		Total	100 puntos.

#### Requisitos para examen final

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso,

haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su

carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia".

#### Bibliografía

Lecturas básicas	
Autor	Año
Apuntes de derecho ambiental Licda. Eda Rossana Martínez Solorzano	2009
Teoría de la pena, Utopía y Realidad Danilo Madrazo y Sergio Madrazo	2008
La práctica procesal penal Procedimiento Preparatorio, Intermedio y en el Debate	
Lecturas complementarias	
Autor	Año
Constitución Política de la Republica de Guatemala	
Le y reglamento de Minería	
Ley de Sanidad ambiental vegetal	
Ley de fomento de la educación ambiental	

Ley para protección del patrimonio cultural de la nación	
E-Grafía	
Autor	Sitio web
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE	<a href="https://www.corteidh.or.cr/tablas/20491a.pdf">https://www.corteidh.or.cr/tablas/20491a.pdf</a>
Ministerio de Ambiente	<a href="https://www.marn.gob.gt">https://www.marn.gob.gt</a>
Base legal sobre medio ambiente	<a href="https://www.marn.gob.gt/sobre-el-marn/base-legal-del-marn/">https://www.marn.gob.gt/sobre-el-marn/base-legal-del-marn/</a>

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

- Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).

Lesly Leticia Arrecis Alvarado  
Docente del curso.  
Abogada y Notaria.

Vo. Bo. Eimer Fernando Martínez  
Coordinador de carrera.



Coordinador de carrera.